



REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
ACTA NO. 0004-22

ADJUDICACIÓN DE PROCESO DE REFERENCIA INEFI-CCC-CP-2022-0004

"JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. PUERTO PLATA Y SAN JUAN DE LA MAGUANA."  
(INEFI-CCC-CP-2022-0004)

Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), Señores: **Esteban Pérez Polanco, M.A.**, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Educación Física actuando en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, **Licda. Liona Argentina Peña Mesa**, Director Administrativo y Financiero, Miembro, **Licdo. Linares Somon Agramonte**, Encargado del Departamento Jurídico, en calidad de asesor legal, **Lic. Roymel Radhames Cepeda Gómez**, Encargado de Planificación y Desarrollo Miembro, **Licdo. Luis Oscar Oviedo Vásquez**, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, se han reunidos, hoy día cinco (05) del mes de abril del año Dos Mil Veintidós (2022), conformando el quórum reglamentario para sesionar, con el objeto de conocer las propuestas relativa al proceso INEFI-CCC-CP-2022-0004, para la JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana; con la finalidad de emitir su Dictamen Sobre el Asunto.-----

el Señor **Esteban Pérez Polanco, M.A.**, Director Ejecutivo actuando en calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones, abrió abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre lo siguiente:

AGENDA:

- 1) Conocimiento del Procedimiento de Comparación de Precios, Ref.: INEFI-CCC-CP-2022-0004, relativo al JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. PUERTO PLATA Y SAN JUAN DE LA MAGUANA.

Adjudicación:

ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.





DESCRIPCION DE LOS BIENES Y SERVICIOS

JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA.

PUERTO PLATA Y SAN JUAN DE LA MAGUANA

PUERTO PLATA

SE REQUIERE ALOJAMIENTO PARA 124 PERSONAS CON TODO INCLUIDO, DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA. DESDE EL 26 AL 29 DE ABRIL 2022.

PARA EL 26 ABRIL 2022 DIA DE LA INAUGUACION UN SALON CON CAPACIDAD PARA 160

UN TRUSS TAMAÑO 3X3 METROS  
EQUIPOS AUDIOVISUALES  
UN PROYECTOR  
UNA PANTALLA GRANDE PARA PROYECTAR  
PODIUM

MESA DE HONOR PARA 7 PERSONAS CON ARRELGO DE FLORES DE CENTRO, BOTELLAS DE AGUA Y COPAS.

PARA LOS DIAS 27,28 Y 29 DE ABRIL 2022 CUATRO SALONES CON CAPACIDAD PARA 45 PERSONAS  
CADA SALON DEBE CONTAR CON UN PROYECTOR Y SU PANTALLA, MICROFONOS INALAMBRICOS Y BOCINAS.

IMPORTANTE

PARA EL DIA DE LA INAUGURACION Y LOS DIAS DE CAPACITACION SE REQUIERE EL ACCESO DE 36 PERSONAS QUE NO TENDRAN ALOJAMIENTO, PERO PARTICIPARAN EN EL EVENTO.

TRANSPORTE

Adjudicación:

ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.





REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

UN AUTOBUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS IDA Y VUELTA

UN MINIBUS CON CAPACIDAD PARA 18 PERSONAS SOLO IDA

SAN JUAN DE LA MAGUANA

SE REQUIERE ALOJAMIENTO PARA 92 PERSONAS DESDE EL 10 AL 13 DE  
MAYO 2022

PARA EL MONTAJE SE UTILIZARÁN LOS SALONES DE LA UASD.

PARA EL 10 DE MAYO 2022 DIA DE LA INAUGURACION MONTAJE PARA  
130 PERSONAS

TRUSS TAMAÑO 3X3 METROS

EQUIPOS AUDIOVISUALES

PROYECTOR

PANTALLA GRANDE PARA PROYECTAR

EQUIPO DE SONIDO

MESA DE HONOR PARA 7 PERSONAS CON ARREGLO FLORAR, CENTRO DE

MESA, COPAS Y BOTELLAS DE AGUA.

PODIUM

PARA LOS DIAS 11,12 Y 13 MAYO 2022 MONTAJE DE 4 SALONES CON  
CAPACIDAD PARA 33 PERSONAS CADA SALON DEBE TENER

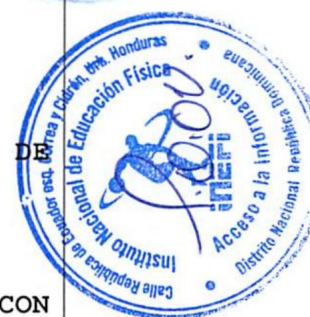
PROYECTOR Y SU PANTALLA

MICROFONO INALAMBRICO

BOCINAS

TRANSPORTE

UN AUTOBUS CON CAPACIDAD PARA 30 PERSONAS IDA Y VUELTA  
DESDE SANTO DOMINGO A SAN JUAN DE LA MAGUANA.



*[Firma manuscrita]*



REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

DE IGUAL FORMA EL AUTOBUS DEBERA TRASLADAR EL PERSONAL QUE PARTICIPARA EN LA CAPACITACION DESDE EL LUGAR DE HOSPEDAJE EN SAN JUAN DE LA MAGUANA HASTA LOS SALONES DE LA Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) Recinto San Juan de la Maguana Carretera Sánchez, Ciudad Universitaria, 72. IDA Y VUELTA DESDE EL 10 AL 13 DE MAYO 2022, Y REGRESAR A SANTO DOMINGO EL 13 DE MAYO 2022.

UN MINIBUS CON CAPACIDAD PARA 18 PERSONAS SOLO IDA 10 DE MAYO DESDE SANTO DOMINGO A SAN JUAN DE LA MAGUANA.

2) Tratar cualquier asunto de interés.

El Señor Esteban Pérez Polanco, M.A., Director Ejecutivo informó que la institución tiene que acogerse a las disposiciones establecidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

**VISTA:** La Ley 340-06 de Contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil (2006), y sus modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), Con su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

**VISTA:** La comunicación No. 005.DD-01/22 de fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil Veintidós (2022), de Manuel A. Morel Montero M.Sc., Director Docente dirigida a Esteban Pérez Polanco, M.A. Director Ejecutivo, Cc: el Licdo. Nerson Fulcar Sánchez, Sub-director (interino) Asesor Docente, solicitando el Alojamiento para cuatro (4) días y tres (3) noches en Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y cuatro (4) Salones (uno para inauguración y los otros tres (3) para los entrenamientos a los maestros), en las diferentes Direcciones Zonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Educación Física.

**VISTA:** La comunicación DE No.0026-2022, de fecha doce (12) del mes de enero del año dos mil Veintidós (2022), de Esteban Pérez Polanco, M.A.

**Adjudicación:**

ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.





REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

Director Ejecutivo dirigida a la **Licda. Liona Argentina Peña Mesa** Directora Administrativa y Financiera, donde autoriza el Alojamiento para cuatro (4) días y tres (3) noches en Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y cuatro (4) Salones (uno para inauguración y los otros tres (3) para los entrenamientos a los maestros), en las diferentes Direcciones Zonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Educación Física'.-----

**VISTA:** La comunicación No. **034-DAF/22**, de fecha diecisiete (17) del mes enero del año dos mil Veintidós (2022), de la **Licda. Liona Argentina Peña Mesa**, Directora Administrativa y Financiera dirigida a la **Licda. Adela Núñez Lantigua**, Encargada del Departamento Compras y Contrataciones de la Institución, mediante la cual le autoriza a proceder con el proceso para el Alojamiento para cuatro (4) días y tres (3) noches en Hotel, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y cuatro (4) Salones (uno para inauguración y los otros tres (3) para los entrenamientos a los maestros), en las diferentes Direcciones Zonales mencionadas en el adjunto para los Maestros de Educación Física.-----

**VISTA:** La Convocatoria para la Comparación de Precios de Referencia del Procedimiento INEFI-CCC-CP-2022-0004, de fecha dos (02) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), para el JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.-----

**CONSIDERANDO:** A que las empresas: **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. Y CARIDELPA S.A.**, presentaron ofertas a raíz de la convocatoria en el Portal de Compras y Contrataciones y el Portal de la Institución.-----

**CONSIDERANDO:** A que los participantes **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. Y CARIDELPA S.A.**; fueron los únicos que presentaron propuestas en este proceso, atendiendo a nuestros requerimientos.-----

**VISTO:** El Acta de Habilitación de fecha veintiocho (28) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), emitida por este Comité de Compras y Contrataciones, en donde concluye de la forma siguiente:

**"PRIMERO:** HABILITA COMO AL EFECTO HABILITA a los oferentes; **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. Y CARIDELPA S.A.**, a los fines de evaluar si la oferta es

Adjudicación:  
ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.





REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

conveniente a los intereses institucionales y nacionales.-----

**SEGUNDO:** ORDENAR COMO AL EFECTO ORDENA a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones la notificación de los resultados de la habilitación del presente Proceso de Comparación de Precios No. INEFI-CCC-CP-2022-0004, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana a los oferentes participantes del mismo, en la forma y modo estipulado en el Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, así como el Art. 94 del Reglamento de Aplicación de esta, emitido mediante Decreto No. 543-12. -----

**CONSIDERANDO:** Que en fecha treinta (30) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), se procedió con el Acto de Apertura del Sobre "B" correspondiente a la Oferta Económica, dicho acto estuvo precedido del Notario Infrascrito Dr. Ernesto Mateo Cuevas.-----

**CONSIDERANDO:** A que la empresa AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L. cotizo por un valor de CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 01/100 (RD\$5,198,000.01) y con una garantía de seriedad de oferta ascendente CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$52,500.00), equivalente a más del uno por ciento (1%) del total de la oferta presentada, fianza emitida por la Compañía de Seguros PEPIN, mediante póliza No. 071-0007119, de fecha ocho (08) de marzo del dos mil veintidós (2022) y con efectividad del día ocho (08) de marzo del dos mil veintidós (2022) al día ocho (08) de septiembre del año dos mil veintidós (2022).-----

**CONSIDERANDO:** A que la empresa CARIDELPA S.A., cotizo por un valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 82/100 (RD\$4,670,639.82) y con una garantía de seriedad de oferta ascendente a CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$46,800.00), equivalente a más del uno por ciento (1%) del total de la oferta presentada, fianza emitida por la Compañía de Seguros MAPFRE BHD, mediante póliza No. 6257220006038, de fecha once (11) de marzo del dos mil veintidós (2022) y con efectividad

**Adjudicación:**

ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.





REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

del día once (11) de marzo del dos mil veintidós (2022) al día veinticinco (25) de abril del año dos mil veintidós (2022).-----

**CONSIDERANDO:** Que la empresa **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L.** fue la que presento la oferta que más le convino a la institución atendiendo a nuestros requerimientos y la que resulto más conveniente a los intereses colectivos.-----

**CONSIDERANDO:** Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con sus modificaciones contenidas en la Ley No. 449-06, establece en su artículo 16, numeral 4, define el procedimiento de selección de Comparación de Precios como: "Una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso solo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores".-----

Este Comité de Compras y Contrataciones válidamente reunidos, resuelvo por unanimidad de votos, la siguiente adjudicación :

**PRIMERO: ADJUDICAR** como en efecto **ADJUDICA**, a la empresa **AGENCIA DE VIAJES MILENA TOURS S.R.L.**, la Orden para proceder al procedimiento de los servicios de **JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana**, ubicado en Santo Domingo, D.N., por un monto total general de **CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 01/100 (RD\$5,198,000.01)**. Estos precios incluyen el impuesto sobre la transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (**ITBIS**).-----

**TERCERO: ORDENAR** como en efecto **ORDENA**, la notificación de los resultados del presente Proceso de Comparación de Precios No. **INEFI CCC-CP-2022-0004 PARA LA JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana**, a todos los oferentes participantes del mismo, en la forma y modo estipulado en el Artículo 102 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, del Reglamento de Aplicación de la misma, emitido mediante Decreto No. 543-12.-----

**CUARTO: ENVIAR** a la Oficina de Libre Acceso a la Información del Instituto Nacional de Educación Física (INEFI), proceder a subir en

**Adjudicación:**  
ACTA NO.0004-2022, JORNADA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE PLANIFICACION DE CLASE DE EDUCACION FISICA EN REPUBLICA DOMINICANA. Puerto Plata y San Juan de la Maguana.



REPUBLICA DOMINICANA  
Ministerio de Educación  
Instituto Nacional de Educación Física  
INEFI

sistema Portal Transaccional conforme a lo que establece la citada Ley 340-06, para los fines de lugar. -----

Para una Adjudicación total de CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 01/100 (RD\$5,198,000.01); -----

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las doce de la tarde (12:00 PM) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. -----

**ESTEBAN PÉREZ POLANCO, M.A.**  
Director ejecutivo

**LICDA. LIONA ARENTINA PEÑA MESA**  
Directora Administrativa y Financiera

**LICDO. LUIS OSCAR OVIEDO VASQUEZ**  
Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información

**ROYMEL RADHAMES CEPEDA GÓMEZ**  
Encargado de Planificación y Desarrollo

**LICDO. LINARES SOMON AGRAMONTE**  
Encargado del Dpto. Jurídico